



Colmenar Viejo

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial del Estado" nº 72 de 25 de marzo 2025, aparece publicado el anuncio para cubrir dos plazas de Coordinador de Servicios Sociales, por el sistema de concurso específico, abierto a otras Administraciones Públicas, funcionarios de carrera, dentro de la plantilla de personal, perteneciente/s al Grupo: A, Subgrupo A2, Subescala Técnica, Clase Media, Escala: Administración Especial abierto a movilidad interadministrativa.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, ó a través de la Sede Electrónica, **DESDE EL DÍA 26 DE FEBRERO AL 14 DE ABRIL DE 2025 , AMBOS INCLUSIVE**, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº60 de 12 marzo de 2025, aparece publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria.

Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Nº 94 de 21 de abril de 2010.

A las solicitudes se deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de participación (instancia normalizada), debidamente cumplimentada.
- b) Justificante documental acreditativo del pago íntegro de la tasa por derechos de examen y por tramitación de expedientes de provisión de puesto de trabajo.
- c) Documentación acreditativa de los cursos de formación y perfeccionamiento alegados en la solicitud de participación.
- d) Certificados de otras administraciones públicas que acrediten datos que no consten en el Registro de Personal del Ayuntamiento Colmenar Viejo.
- e) Certificado de reconocimiento del grado personal consolidado por otra Administración Pública.
- f) Currículum vitae, de acuerdo a los apartados y baremos de la base octava, detallando experiencia profesional, formación, titulación, etc.

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE

firma, fecha y CSV al margen